



Reconocimientos a la Gestión de las Áreas Protegidas de Chile 2023

Organiza: Fundación Áreas Protegidas

Patrocinan: Ministerio de Medio Ambiente y Corporación Nacional Forestal

Apoya: The Pew Charitable Trusts

1. Introducción

Los **Reconocimientos a la Gestión en Áreas Protegidas** es una iniciativa organizada por **Fundación Áreas Protegidas** que busca visibilizar y poner en valor a las diversas personas y organizaciones en todo el país, que contribuyen al fortalecimiento de las áreas protegidas, reconociendo y destacando distintas labores que potencien a estos sitios vitales para el bienestar de la sociedad chilena.

Con el patrocinio del Ministerio de Medio Ambiente y la Corporación Nacional Forestal, además del apoyo de The Pew Charitable Trusts, Fundación Áreas Protegidas ha convocado a un jurado que permitirá establecer un reconocimiento entre pares, donde se nominará a gestoras o gestores, organizaciones y áreas protegidas completas, ya sean públicas, privadas, comunitarias, indígenas, ya sea en ecosistemas terrestres, marinos o de agua dulce.

Las personas y organizaciones reconocidas serán anunciadas y recibirán su galardón en el tercer Encuentro de Áreas Protegidas (<https://www.encuentroareasprotegidas.com>) a realizarse el día **16 de octubre de 2023** en el Centro Cultural La Moneda. Dicha ocasión potenciará diversos hitos en la agenda ambiental de Chile, como son la creación de nuevas áreas protegidas, el **Día Nacional de las Áreas Protegidas de Chile** y la **Celebración de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe** durante la semana del 17 de octubre.

2. Nominados

Se nominará a personas y organizaciones que están teniendo impacto en la gestión de áreas protegidas. Las y los nominados son propuestos por Fundación Áreas Protegidas y el jurado hará su elección sin influencia alguna de las organizaciones que organicen, patrocinen o apoyen esta iniciativa.

Los nominados serán individualizados según la siguiente información:

- Nombre del gestor o iniciativa
- Área Protegida donde participa
- Descripción del hito de gestión

Se realizarán 3 reuniones con el jurado. Una para dar a conocer el concurso, candidatos preliminares y las propuestas del propio jurado. La segunda para discutir a los nominados, con mayores antecedentes a los enviados y ejecutando la votación. Finalmente, aquella en que se mencionarán los próximos pasos relativos a difusión y entrega de reconocimientos.



3. Categorías

Existirán 6 reconocimientos a la gestión de Áreas Protegidas 2023, según la información a continuación:

(1) Reconocimiento a las Organizaciones que apoyan la gestión de Áreas Protegidas

Esta distinción se entrega a organizaciones de la sociedad civil que trabajan apoyando la gestión de áreas protegidas a través de acciones concretas, generando alianzas y cambios positivos en cualquiera de las siguientes áreas: conservación de la biodiversidad, fortalecimiento del uso público, iniciativas de educación ambiental, iniciativas que promuevan la participación comunitaria en las áreas protegidas, entre otras.

(2) Reconocimiento a las organizaciones que fomentan la creación de áreas protegidas

Esta distinción se entrega a organizaciones de la sociedad civil que impulsan la creación de áreas protegidas en su amplio espectro. Desde apoyos directos al Ministerio de Medio Ambiente y/o Corporación Nacional Forestal; impulsando campañas ciudadanas, apoyando en la difusión de información y conciencia de la sociedad, proveyendo datos para su creación, entre otras.

(3) Reconocimiento a las Gestoras de las Áreas Protegidas

Esta distinción se entrega específicamente a mujeres que se destacan por su liderazgo y son referentes en su gestión relativa a áreas protegidas. Por ejemplo, podrá ser reconocida una guardaparque o gestora de áreas protegidas privadas o indígenas, que se destaquen por su labor comunitaria, en educación ambiental, monitoreo de fauna, entre otras.

(4) Reconocimiento a los Gestores(as) Indígenas en Áreas Protegidas

Esta distinción se entrega a personas que sean indígenas que estén realizando labores ejemplares en el liderazgo y gestión de áreas protegidas en diversas materias como vinculación con las comunidades, educación u otras.

(5) Reconocimiento a la Ciencia para las Áreas Protegidas

Esta distinción se entrega a personas u organizaciones que se destaquen por su labor en investigación científica para fortalecer la gestión de áreas protegidas. Por ejemplo, con publicaciones académicas, manuales, guías u otros insumos que ayuden a la toma de decisión para fortalecer la gestión de áreas protegidas.

(6) Reconocimiento a la trayectoria en Áreas Protegidas

Esta distinción se entrega a personas que tengan una destacada trayectoria en la gestión de áreas protegidas públicas o privadas. Se consideran los hitos, años de experiencia e impacto positivo para fortalecer a las áreas protegidas.



4. Jurado

Sebastián Yancovic / Gestor Indígena Rapa Nui

Roberto Cruz / Gestor Indígena Lickan Antay

Yessica Sánchez / Gestora Indígena Aymara

Marcelo Mena / Ex Ministro Medio Ambiente

Carolina Schmidt / Ex Ministra Medio Ambiente

Eduardo Katz / Ex Gerente Áreas Silvestres Protegidas CONAF

Richard Torres / Ex Gerente Áreas Silvestres Protegidas CONAF

Fernando Aizman / Ex Gerente Áreas Silvestres Protegidas CONAF

Ítalo Rossi / Ex Gerente Áreas Silvestres Protegidas CONAF

Ricardo Rodríguez / Ex Gerente Áreas Silvestres Protegidas CONAF

Carmen Luz de la Maza / Académica Universidad de Chile

María José Martínez-Harms / Miembro del Instituto de Ecología y Biodiversidad